



CENTRO ARGENTINO BRASILEÑO DE BIOTECNOLOGIA  
CENTRO BRASILEIRO - ARGENTINO DE BIOTECNOLOGIA



## ACTA DE LA XL REUNION DEL CONSEJO BINACIONAL DEL CENTRO ARGENTINO BRASILEÑO DE BIOTECNOLOGIA

En la ciudad de Buenos Aires, los días 28 y 29 de junio de 2007, en las instalaciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, se realizó la XL Reunión del Consejo Binacional del Centro Argentino Brasileño de Biotecnología.

Participaron de la misma por el lado brasileño: Dr. Fábio de Oliveira Pedrosa, Director Binacional, Dr. Miguel Pedro Guerra, Director Brasileño, Dra. Ana F. Fernandes Corrêa, Representante del Ministério da Ciência e Tecnologia y Secretaria Técnica brasileña, Dr. Mauro Carneiro, Representante del Ministério da Agricultura, Pecuária e do Abastecimento y Director de la Escuela, Secretario Felipe Ferreira, de la Embajada de la República Federativa de Brasil en Buenos Aires y Dr. Sérgio de Castro Lessa, Representante do CNPq. Por el lado argentino: Dr. Lino Barañao, Representante de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Secretario Raúl Santiago Ailán, Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Dra. Beatriz Méndez, Directora Argentina, Dr. Osvaldo Yantorno, Vice director CABBIO, Dra. Graciela Salerno, Directora de la Escuela, y Sra. Elena L. de Hughes, Secretaria Técnica CABBIO.

De acuerdo al "Orden del día" establecido, se trataron los siguientes temas:

- 1 - Informe del Director Binacional.
- 2 - Elaboración de un eventual futuro plan de acción del CABBIO.
- 3 - Informe de los Directores Nacionales.
- 4 - Informe de los Directores de las Escuelas
- 5 - Llamado a concurso para cursos del año 2008  
Definición de temas y fechas
- 6 - Conveniencia de llamado a concurso para nuevos Proyectos.
- 7 - Nuevos miembros de los Comités Asesores.
- 8 - Presupuesto.
- 9 - Otros asuntos.

*[Handwritten signatures and notes]*  
Fábio de Oliveira Pedrosa  
mauro  
Beatriz Méndez  
Osvaldo Yantorno  
Graciela Salerno  
Elena L. de Hughes

El Dr. Lino Barañao dio la bienvenida a la Delegación brasileña, manifestó que CABBIO sigue siendo la referencia obligada cuando se habla de cooperación bilateral en biotecnología, enfatizando la importancia de formar recursos humanos en propiedad intelectual, para facilitar la transferencia de biotecnologías generadas en el sector académico al sector empresarial.

A continuación pasó la palabra al Dr. Fabio de Oliveira Pedrosa.

## **1. Informe del Director Binacional**

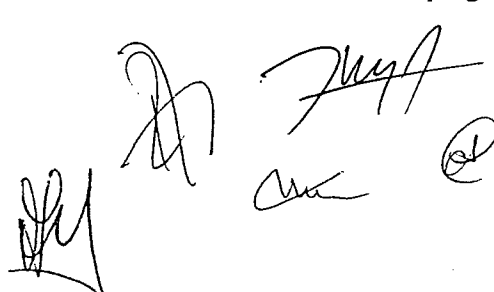
El Dr. Pedrosa agradeció la bienvenida, y la hospitalidad de los argentinos y especialmente el apoyo brindado por la SECyT, MCT y CNPq, que han apoyado el funcionamiento del Centro a lo largo de más de 20 años. A pesar de que el monto de recursos haya sido del tipo "seed money", fue importante para formar recursos humanos especializados y para el establecimiento de laboratorios y nuevas líneas de investigación, especialmente con gran impacto en el área vegetal. También resaltó que tuvimos un adecuado intercambio científico a lo largo de estos años, a pesar de las situaciones financieras fluctuantes de ambos países.

## **2. Elaboración de un eventual futuro plan de acción del CABBIO**

El plan de acción del CABBIO para los próximos años, fue discutido con gran entusiasmo por todos los presentes, concluyendo que CABBIO después de 20 años debe continuar con la formación de recursos humanos y enfrentar un nuevo desafío ampliando su área de actuación. Para esto se consideró importante, actuar en áreas estratégicas para ambos países en diferentes líneas de acción: estimular el intercambio científico, una mayor integración con la iniciativa privada, y considerar la participación de CABBIO como entidad evaluadora y de difusión en un eventual programa binacional en Biotecnología en el nivel de doctorado.

Sobre el programa de postgrado, Brasil ya avanzó en la búsqueda de colaboradores a nivel gubernamental, contactándose con el Dr. Leonardo Osvaldo Barchini Rosa, coordinador general de Cooperación Internacional de CAPES, institución vinculada al Ministerio de Educación y Cultura de Brasil. También hubo conversaciones con el Dr. Sergio Abelar, de CAPES, quién indicó que la Dra. Marina Larca de la Secretaría de Políticas Universitarias fuese contactada por el lado argentino.

Para dar inicio a la implementación de esta actividad sería necesario la elaboración de un proyecto conjunto para ser presentado a consideración de CAPES en Brasil y en Argentina en la Secretaría de Políticas Universitarias. En el caso que esta propuesta fuese aprobada se sugirió también que los dos países hagan un relevamiento para contar con una base de datos para la identificación de instituciones e investigadores interesados en participar de este programa.



Sobre la formación de recursos humanos se comentó sobre la carencia de personas especializadas en gestión tecnológica y de la necesidad de armonizar las leyes de propiedad intelectual de ambos países, siendo esto un factor imprescindible para la formación de cualquier empresa binacional. Para ello el CABBIO se comprometió a redactar un informe para ser presentado a nivel gubernamental. También se analizó la posibilidad de la realización de un taller sobre gerenciamiento en biotecnología.

### **3. Informe de los Directores Nacionales**

La Dra. Méndez informó que se están desarrollando todas las actividades programadas y que con el apoyo de la SECyT y del Director de la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología se logró un aumento sustancial del presupuesto.

El Dr. Guerra comentó que del lado brasileño, todas las actividades se están desarrollando normalmente. Sobre los proyectos aprobados en 2004, informó que los mismos estarán concluidos en el mes de julio.

### **4. Informe de los Directores de las Escuelas**

Por el lado argentino, la Dra. Salerno comentó que en el transcurso de 2007 ya se dictaron 3 cursos en Argentina y destacó la gran demanda por parte de los postulantes para participar en uno de los cursos CABBIO, dictado en la ciudad de Córdoba.

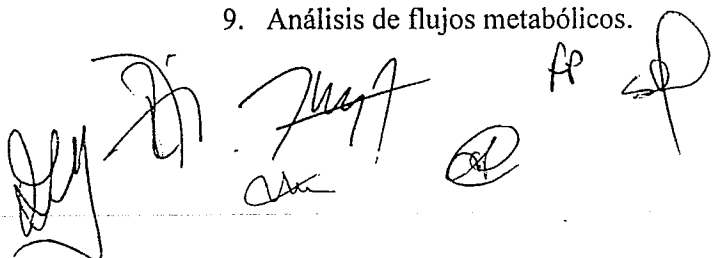
El Dr. Carneiro hizo una breve evaluación de los cursos CABBIO dictados durante el año 2006, que según la evaluación hecha por los alumnos todos fueron ampliamente satisfactorio particularmente en cuanto al contenido. También presentó una lista ordenada sobre la demanda de todos los cursos, identificando aquellos de mayor interés por parte de los alumnos.

### **5. Llamado a concurso para cursos del año 2008**

El Consejo Binacional decidió que se publicará el llamado a concurso para cursos que se dictarán en el año 2008. El llamado a concurso se publicará el 06 de agosto de 2007, la fecha límite de presentación de las propuestas será el día 28 de septiembre de 2007, y las mismas se juzgarán en la última semana de noviembre de 2007.

Los temas para la presentación de las propuestas son los siguientes:

1. Técnicas moleculares y de bioinformática aplicadas al análisis proteómico.
2. Aplicaciones de metodologías basadas en micro RNA y RNA de interferencia en vegetales.
3. Biotecnología aplicada a la reproducción y al mejoramiento vegetal.
4. Biotecnologías innovadoras para producción de combustibles a partir de biomasa
5. Estrategias genéticas y fisiológicas para la producción de combustibles no alcohólicos por microorganismos.
6. Biología estructural de proteínas y planeamiento racional de fármacos.
7. Estudios conformacionales de proteínas para el diseño de nuevas vacunas.
8. Enzimología aplicada.
9. Análisis de flujos metabólicos.



10. Sistemas inteligentes para el monitoreo y control de bioprocesos.
11. Biología de sistemas como herramienta para biotecnología.
12. Propiedad intelectual en biotecnología.

#### **6. Conveniencia de llamado a concurso para nuevos Proyectos**

Ambos países consideraron pertinente el llamado a concurso de proyectos de investigación. Se decidió que el tema de la convocatoria será: Proyectos biotecnológicos precompetitivos binacionales. Dicho llamado se hará en Argentina en forma conjunta con la Agencia (PICTO-CABBIO), financiándose por dos años, hasta un máximo de \$ 75.000 por año en Argentina. En Brasil el llamado se hará a través del CNPq con recursos del fondo sectorial de biotecnología financiándose por dos años, hasta un máximo de R\$ 50.000,00 por año. El llamado se hará en el mes de octubre con fecha límite para la presentación de las mismas en el mes de diciembre. Los proyectos serán juzgados en la Reunión del Consejo Binacional en Argentina en 2008.

#### **7. Nuevos miembros de los Comité Asesores**

Ambos países decidieron que en la próxima reunión del Consejo Binacional serán indicados por la SECyT y por MCT las nuevas autoridades del Centro.

#### **8. Presupuesto**

Ambos países informaron que están obteniendo los recursos necesarios para mantener un equilibrio financiero que permita el desarrollo de las actividades de forma armónica. Por el lado argentino se informó que el presupuesto 2007 para la Escuela y funcionamiento es de \$ 399.360.- y para proyectos de \$ 500.000.-. Por el lado brasileño fue informado que el presupuesto para el mismo período es de R\$ 1.010.000,00 para cubrir todas las actividades.

#### **7 - Otros asuntos**

7.1 Por el lado brasileño, el representante de la Embajada de Brasil reiteró el apoyo oficial de su Gobierno a la aspiración del Uruguay de que su ingreso al CABBIO pueda concretarse en el menor plazo posible. El representante de la cancillería argentina tomó nota y se comprometió a transmitir la posición brasileña a los niveles competentes.

7.2 Se acordó que la próxima Reunión Binacional se realizará posiblemente en la última semana del mes de noviembre del año en curso, en Recife, en Brasil.

*[Handwritten signatures and initials]*  
FP  
SP  
Cuc